LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Sábado 17 de Noviembre de 1894

PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA el mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

Se publica todos los días laborables.

NÚM. 1043

DON MIGUEL BAULÓ Y OLIVER

FALLECIÓ EN BARCELONA EL 11 DEL ACTUAL A LAS SIETE Y MEDIA DE LA MAÑANA

E. P. D.

Su desconsolada y afligida familia suplica á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al rosario y funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad el próximo lúnes 19 de los corrientes á las 11 de su mañana.

El Excmo. é Ilmo. Prelado de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 dias de indulgencia por cada uno de los sufragios que se apliquen por el alma del finado.

LAS INMORALIDADES

Si en unas cuantas partidas, con unos cuantos introductores, en un sólo fielato y en pocos días se notan defraudaciones de miles de pesetas, ¿cuántos miles de duros serán al cabo del mes? ¿No serán varios millones al cabo de dos ó tres años?

(*Rafael Gasset.*—«El Imparcial», 8 de Noviembre de 1894.)

Sí serán, vaya si serán varios millones de duros los que importen las defraudaciones realizadas en el transcurso de algunos años.

Me parece plausible, muy plausible, la empresa acometida por el director de *El Imparcial*; es muy dificultosa y no carece de riesgos; pero precisamente esas circunstancias mismas la hacen más á propósito para ser intentada por gente moza y de grandes alientos; pues por algo dijo nuestro insigne Quevedo, que

«Los casos dificultosos,
tan justamente envidiados,
empréndenlos los honrados...»

honra y honra grande será para el Sr. Gasset—cuando hayan pasado algunos años—contar entre los merecimientos de su vida periodística el de haber iniciado esta campaña enérgica contra la inmoralidad y el fraude. Sea cual fuere la exactitud de sus informes, en un caso determinado. En esto, lo laudable es la empresa en conjunto; lo noble el propósito; lo demás poco importa.

Periódicos de muy distintas opiniones han aplaudido sin reservas, con entusiasmo, la resuelta actitud del director de *El Imparcial*, actitud digna, por cierto, de tener imitadores. No me parece necesario agregar á lo dicho que uno mi aplauso al de todo el país amante de la honradez y de la justicia y al más expresivo del pueblo madrileño, que en ese trabajo del joven periodista halla, no ya solamente defensa de la justicia y de la honradez, sino también la de sus materiales intereses, lesionados por los defraudadores á quien el Sr. Gasset tan valientemente combate.

Pero después de tributar al escritor digno los plácemes que por su conducta merece, bien será que se llame la atención de legisladores y de estadistas acerca de un impuesto que, por sus especiales condiciones, á tales y tan escandalosos abusos se presta.

Ignoro, como todos ignoran hoy, cual será el resultado práctico de la hermosa labor comenzada en *El Imparcial*.

El iniciador se halla en las circunstancias más favorables para lograr señalada victoria: tiene decisión y energía; dispone de un periódico de mucha circulación, de gran prestigio y de fuerza irresistible; goza de la inmunidad parlamentaria, que lo pone á cubierto de cualquier atropello intentado por los que se consideren aludidos; y con ser tales las condiciones del iniciador, y ser el tema simpático á la opinión, cabe en lo posible que el resultado de la campaña sea casi nulo.

Y aun admitiendo que el triunfo del honrado articulista fuese completo; que la defraudación fuera perseguida y castigados los defraudadores; que los recursos empleados hoy por los *matuteros* quedasen por siempre inutilizados, ¿no es evidente que al poco tiempo, los que á la sombra del fraude viven y medran, habrían inventado otras maneras de defraudación?

El generoso y laudable intento de los que denuncien el mal y pongan en la picota á los causantes, caso de no perderse en el abismo de la indiferencia administrativa, obtendrá efectos muy efímeros. Después las cosas seguirán como estaban, aunque se defraude con más cuidado. El mal, el mal verdadero y gravísimo que hay en esto, es la contribución misma, que es absurda, y es inícua, y es odiosa; y que, por lo tanto, con su aplicación solamente odios, iniquidades y absurdos pueden ocasionarse al comercio de buena fe y al vecino menesteroso.

No pasa día sin que los periódicos den noticia circunstanciada de verdaderas batallas campales libradas durante la noche, casi dentro de Madrid, entre matuteros y guardas de consumos. En más de una ocasión el celo excesivo de esos guardas ha producido colisiones sangrientas, ó la torpeza ó la mala intención de un empleado del municipio han producido la muerte á individuos que regresaban pacíficamente á sus hogares.

La recaudación de ese impuesto, justamente aborrecido, ha menester, no obstante, caso de existir, de esos procedimientos brutales. Resulta, pues, muy peligrosa y muy incompleta. ¿No sería conveniente ir pensando en el modo de sustituirlo por otro más razonable y menos costoso?

A. SÁNCHEZ PÉREZ.

MINUTA

¿Qué es el casamiento al presente en la mayoría de los casos?

Unión de conveniencia, completamente interesada.

La mujer no se casa con el hombre á quien ama, sino con aquél que la puede mantener.

Antes de buscarse en el pretendiente las cualidades morales, indáganse los medios de vida que aporta al matrimonio y que estos puedan ser suficientes para ambos.

De esta forma, la mujer que no tiene modo alguno de vivir, además de ser mujer, conserva constantemente su posición de perfecta inferioridad.

Es en general menos que una compañera, es una criada. Va al casamiento por conveniencia del hombre, dá la ropa al lavado y el marido gana para mantenerla y para pagar la lavandera.

Pero en el matrimonio, la situación apesar de ser mala, no es de las peores.

Supongamos que se vé en el mundo sola y abandonada por la muerte de sus padres, por falta de parientes.

En general con poco esmerada educación, sabiendo apenas cosas inútiles además de no ser completas, acostumbrada á una vida muy poco en armonía con los trabajos rudos que todos saben y emplean ¿qué hace?

Este es el problema que es necesaro resolver, no con la exageración del socialista que quiere á la mujer capaz de todo cuanto el hombre pueda hacer, sino en un término medio que haga salir á la mujer de su posición, en muchos casos insostenible, que es uno de los mayores defectos de las sociedades presentes.

NOGUEIRA DE CARVALHO.

Noticias varias

Se ha arreglado por medio de un acta el lance pendiente entre los Sres. Borés, director de «El Nacional» y conde de la Corzana.

Los padrinos del primero han declarado que en el artículo orígen de la cuestión, el Sr. Borés no se había propuesto ofender al conde de la Corzana.

Esta declaración ha satisfecho á los padrinos de éste.

—

El tribunal de Staropoul, pueblo de la provincia de Viatka, en la Rusia europea, va á juzgar uno de estos días á varios campesinos de Staraïa que profesan el paganismo, y los cuales han decapitado á un hombre, natural de Staropoul, para ofrecerle en sacrificio á sus dioses.

—

Ha llegado á la mesa del Congreso la Memoria relativa al estado y situación de los buques de guerra y á la forma de inversión del crédito para la construcción de la escuadra.

Parece que del examen de dicha Memoria resulta que se da el caso de que el crucero «Reina Regente» ha costado más que un crucero de primera clase.

Dícese que no se ha desistido del voto de censura contra el ministro de Marina, fundado en la tardanza en presentar al Congreso los documentos pedidos.

—

Comunican de Bilbao que en la mina «Mala Esperanza» se desprendió un peñón, matando á un operario é hiriendo de gravedad á otros tres.

—

En Lóndres ha tenido lugar un extraño accidente causado por la electricidad.

En el acto de pasar un carruaje cerca de la estación de Cannon Street, cayó muerto el caballo que tiraba de aquél, el cochero recibió una fuerte conmoción, y un individuo que iba en el coche resultó gravemente herido.

Casi al mismo tiempo y á corta distancia del coche tenia lugar una fuerte explosión, que arrojó en todas direcciones los adoquines del empedrado, hiriendo á dos transeuntes, que tuvieron que ser llevados al hospital.

Se supone que la corriente eléctrica subterránea que pasa por dicho punto adquirió una intensidad tal, que pasando á través del empedrado, actuó sobre las llantas de las ruedas del coche y en las herraduras del caballo, causando la muerte de éste y la herida del que iba en el interior del carruaje.

—

Ha fondeado en Cádiz el crucero americano «Detroit,» que conduce los objetos españoles que figuraron en la Exposición de Chicago.

La tardanza en llegar á Cadiz dicho barco ha sido motivada por un fuerte temporal.

—

En Valladolid acaba de verse ante el Jurado una causa muy curiosa, instruida por parricidio contra una mujer llamada Aquilina, quien, estando una noche acostada con su marido y sin que entre el matrimonio existiese disgusto alguno, sacó de debajo de la almohada una pistola de dos cañones y disparó dos tiros en la cabeza á su esposo, dejándolo muerto en el acto.

La procesada, durante la prisión y el juicio oral, ha dado muestras de total perturbación; y el Jurado sin dudas de ninguna clase, la ha declarado irresponsable.

Esta infeliz mujer tenía tres hijos, y de uno de ellos era la pistola con que dió muerte al marido...

Y aun el fiscal, hallándose evidentísima la locura de la reo, pidió que se la considerase como autora consciente de parricidio con premeditación y alevosía.

¡Estos fiscales!...

—

El Senado de Washington acaba de recibir una Memoria monstruo que le ha sido dirigida, en forma de solicitud, por la ciudad de Albany.

Es una obra cuya compilación ha exigido más de diez años de un trabajo asíduo, y contiene nada menos que seis mil hojas de papel marquilla. El texto va seguido de 45,000 firmas.

El todo forma un libro de 1 metro 20 centímetros de grueso, que pesa la friolera de 490 kilos.

¡Pues cualquiera lo maneja!

—

El día 13 se vió á puerta cerrada en la Sala cuarta de la Audiencia de Madrid, la causa seguida contra nuestro querido colega «El Ideal,» por dos sueltos de que se ha confesado autor el Sr. Delgado.

El fiscal pide para el procesado once años de prisión mayor, cinco de correccional y ocho mil pesetas de multa.

—

El letrado defensor, Sr. Ossorio y Gallardo pronunció un elocuente informe pidiendo la absolución.

—

Dícese que es probable vaya al puerto de Barcelona el yacth imperial ruso «Estrella Polar.» Recpecto á este buque ha llamado la atención que su comandante haya conferenciado extensamente con los capitanes generales de los departamentos del Ferrol y Cádiz, y que ahora vaya á Cartagena también para conferenciar con el comandante de aquel departamento.

El citado yacth se dirigía á Livadia para trasladar al Czar Alejandro III á Corfú, y tuvo noticia de su fallecimiento cuando el buque estaba anclado en el Ferrol y se disponía á partir para Cádiz.

Al «Estrella Polar» acompaña otro yacth ruso, el «Czarina,» y tambien se da como probable que venga á este puerto.

Estos días son bastantes los torpederos y cruceros rusos que procedentes del Báltico penetran en el Mediterráneo de paso para el mar Negro. Estos buques recalan en Cádiz para proveerse de carbón y víveres y salen enseguida para la costa de Argelia y Tunez, siguiendo su viaje por la otra orilla del Mediterráneo.

—

El «Diario de San Fernando» acoge el rumor de haberse impuesto la pena de arresto de cuatro meses, en la causa llamada «de los víveres del arsenal de la Carraca», á los generales que intervinieron en la misma, y otro mes de arresto al general Maimó, por haber dejado en libertad á los generales arrestados.

—

De San José, capital de Costa Rica, han telegrafiado que á consecuencia de ciertos insultos á España, publicados en algunos periódicos de aquella República, se produjo una colisión á la salida de un teatro entre españoles y separatistas cubanos, resultando muerto un español y heridos dos cubanos, uno de los cuales ha resultado ser el famoso cabecilla Antonio Maceo.

CRONICA LOCAL

El objeto del viaje de D. Miguel Maura á Madrid es, á lo que hemos podido averiguar, para conseguir el arreglo parroquial de Palma, conforme á las prescripciones del Concordato, y ajustadamente á las exigencias del buen servicio de los feligreses, distribuyendo las parroquias en forma más proporcionada con el número de vecinos que á cada una corresponden, y á la estensión del terreno y caseríos que abarcan, según los últimos datos y estadísticas.

El día 21 del corriente llegará á este puerto la primera división de la escuadra inglesa del Canal compuesta de 5 buques acorazados, permaneciendo fondeada ocho días; saliendo el día 29 para el puerto de Mahón, en donde permanecerá hasta el día 5.

El día 22 llegará al puerto de Mahón la segunda división de dicha escuadra compuesta de 4 buques, saliendo de aquel puerto el día 29 para visitar esta isla y permanecerá fondeada hasta el día 5, en cuyo día saldrá para juntarse en alta mar con los buques de la primera división los cuales harán rumbo á Gibraltar.

Vuelven á hacer de las suyas, molestando á los vecinos y atropellando á los transeuntes con sus diabluras, á las horas de salida de clase, los alumnos que asisten á la escuela de la calle de Moyá.

No debe concretarse á unos cuantos días la vigilancia por parte del guardia municipal, por cuanto al ver aquellos la calle espedita de la autoridad aludida, emprenden otra vez sus correrías y sus juegos imprudentes y molestos.

Es de ver, para más creerlo, la barahunda que arman aquellos malcriados chiquillos.

Hemos recibido la visita de *Luz y Sombra* periódico ilustrado, dirigido por D. G. Gennert de Nueva Yorck, cuyo cange aceptamos gustosos.

El número correspondiente al 1.° de Octubre contiene una bellísima colografía sobre papel abrillantado que representa una niña con una cesta de uvas: titúlase la fotografía Primavera y Otoño.

Hemos leído con gusto los artículos debidos á especialistas en el arte de Daguerre, titulados: Fisiología Recreativa, Fotografía de lo invisible, Pantalla portátil. Cromofotografía, Iluminación del Cuarto obscuro, Máquina eléctrica, Fotograbado en Zinc, Metal, Cambios fisionómicos, Luis Alfonso Poitevin etc., adornados con numerosos grabados.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha encargado al P. Fray Restituto del Valle, religioso agustino, el sermón que es costumbre predicar todos los años el 31 de Diciembre en la Santa Iglesia Catedral, aniversario de la conquista de Mallorca.

El tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición á escuelas públicas de niños vacantes en estas islas se compondrá de los señores siguientes:

D. León Carnicer.—D. Magin Verdaguer.—D. Sebastián Font.—D. Pedro Gamundí.—D. Antonio Umbert Vila.—D. Andrés Morey.—D. Lorenzo Rodriguez.

El tribunal para la escuela de niñas estará constituído con los profesores siguientes:

D. Joaquín Botía.—D. Antonio Mestres.—Doña Cayetana Alberta Jiménez.—D.ª Catalina Ginart.—D.ª María Amorós.—D.ª Monserrate Juan Ballester.—D.ª María Esperanza Ramis Bordoy.

Con dirección á Madrid se embarcaron ayer tarde en el vapor *Isleño* que salió para Barcelona los señores D. Juan y D. José Alcover, Diputado á Cortes y Secretario de la Audiencia de este territorio el primero y Diputado provincial el segundo acompañados de sus respectivas familias, acudiendo á despedirles al muelle numerosos amigos particulares y políticos.

En breve se dictará una Real orden disponiendo que se haga una vasta información administrativa de Hacienda, para acreditar el derecho á pensión de las viudas y huérfanos.

El domingo y lunes próximos de doce á una de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico, Brossa 21, principal, por última vez.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

Hemos sido atentamente invitados por el Presidente del *Círculo Mallorquin*, para la velada literaria que el día 19 del corriente tendrá lugar en los salones de dicha sociedad.

Agradecemos el obsequio.

En la Casa de Socorro fueron curados ayer mañana por el médico Sr. Gayá un sujeto que tuvo la mala suerte de lesionarse una pierna en ocasión de transportar un trozo de hierro y otro que descargando un bocoy se lastimó una mano.

La música de este regimiento regional tocará mañana por la tarde de cuatro y media á seis y media en el paseo del Borne, las piezas contenidas en el siguiente programa:

1.ª Paso doble «Fabrilo», Rodríguez.
2.ª Danza «Les Bacchantes,» Gounod.
3.ª Pizzicate «Débiles», arreglo de Perelló.
4.ª Duo de tiple y barítono de la ópera «Simon Bocanegra», Verdi.
5.ª Polka «Súplica de Amor», Ercilla.

Leemos que la semana próxima, saldrá para Barcelona, con objeto de dar una serie de concier-

tos en uno de los teatros de aquella capital, nuestro amigo el maestro de música Sr. Cussini con el octeto de ocarinas que dirige.

Los exámenes para pilotos que venían efectuándose hasta hoy en las comandancias de los puertos, parece que en lo sucesivo tendrán lugar en los departamentos de Marina.

La Real Academia de Medicina y Cirugía vacunará gratuitamente en Montesión el 18 y 19 próximos á la una de la tarde directamente de la res.

A la hora de itinerario abandonó ayer tarde nuestro puerto el vapor *Isleño*, llevándose la valija, numeroso pasaje y carga, entre ella unos ochenta cerdos cebados.

Manual de los Jueces y Secretarios Municipales

Así se titula un interesante libro que acaba de publicar la Redacción de *El Secretariado*, de Madrid. Dicha obra que consta de 720 páginas, está dedicada á los aspirantes á Secretarios de Juzgados Municipales, así como á los Jueces, Fiscales y demás funcionarios de los Tribunales populares mencionados, pues comprende, además de la legislación que á ellos afecta, toda clase de formularios que puedan interesarle, tanto en el orden civil como en el criminal.

El libro se vende á 8 pesetas ejemplar en la Administración del periódico *El Secretariado*, Plaza de San Gregorio, 24, quintuplicado, Madrid.

El número 21 de la «Revista Balear de ciencias médicas» que se publica en esta capital contiene el siguiente sumario:

I. Demografía de las islas Baleares durante el quinquenio de 1886-1890. I.—Nupcialidad, por D. Enrique Fajarnés.

II. Labio leporino doble, historia clínica, ilustrada con dos fotograbados, por D. Pedro Jaume y Matas.

III. Del suero antidiftérico, por los Dres. Ehrlich, Kossel, Wasserman, traducido por D. Juan Munar.

IV. Profilaxis y tratamiento de la difteria, por el Dr. Regnier, trad. por D. Gabriel Oliver.

V. Revista de neuropatología, por D. Antonio Marcús.

VI. Revista bibliográfica, por los Sres. Fajarnés, Escafí y Riera.

VII. Notas científicas.

VIII. Miscelánea.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

A las doce y media de la mañana de ayer se reunieron en el Palacio de la Diputación los diputados Sres. Sampol, Puigdorfila, Rius, Oliver, Estela, Socías (D. José), Sitjar, Obrador, Canals, Martínez, y Sans, presididos por D. Alejandro Rosselló para dar lugar á la penúltima de las sesiones ordinarias del presente período.

Se dió lectura, siendo aprobados, al acta y extracto de los acuerdos de la última sesión.

Se aprobó el dictámen de la Comisión de Fomento aprobando la proposición de los Sres. Martínez y Alcover sobre la plantación de arbolado en los caminos vecinales.

Sobre la proposición presentada en la sesión última por los Sres. Martínez, Alcover y Estela acerca de la terminación de la fachada del Teatro Principal, informó la Comisión de Beneficencia considerándola de suma utilidad y aprobándola, observando que sería más conveniente que en vez de ser voluntaria la emisión de acciones, se verificase por medio de subasta.

El Sr. Martínez dijo que consideraba más acertadas las condiciones del dictámen que las por él presentadas y que no podría menos de aprobarlas.

Por unanimidad se aprobó el dictámen anterior.

Se dió cuenta de una comunicación de D. Antonio Noguera Balaguer por la que solicita le apoye y proteccione la Diputación en la formación y publicación de una obra musical sobre los cantos populares de Mallorca, acordándose acceder á lo solicitado en la forma que se juzgue más conveniente.

Se acordó remitir á D. Antonio Esteva y Oliver una copia del dictámen emitido por la Comisión de Fomento sobre la comunicación que presentó en una de las pasadas sesiones, pues así lo había solicitado.

El Alcalde de Mahón reprodujo la solicitud presentada tiempo atrás para que se le concediera una subvención de 6000 pesetas para atender á los gastos de los establecimientos de beneficencia de aquella ciudad. El Sr. Canals propuso pasase la solicitud á la comisión correspondiente, y el Sr. Sampol dijo se tuvieran en cuenta los antecedentes que han mediado desde la primera á esta solicitud, pues recuerda que le fué denegada la petición por haber obtenido en otra fecha un legado de 50 mil pesetas.

Leyóse otra comunicación del mismo ayuntamiento solicitando se aumente hasta 8.900 pesetas la subvención que disfruta para gastos del Instituto de segunda enseñanza y se acordó pasasen ambas á las comisiones respectivas.

Se aprobó la Memoria de la Comisión Provincial.

Se dió cuenta de una comunicación de la directora de la Inclusa de Ibiza dando cuenta del fallecimiento de la madre Portera y Tornera y proponiendo á la que ha de reemplazarla.

Se confirmaron varios acuerdos tomados interinamente por la Comisión Provincial.

A propuesta del Sr. Presidente se acordó proceder con actividad al desmonte del terraplén de la cuesta de Beneficencia.

El Sr. Martínez hizo uso de la palabra para manifestar que, no obstante estar el puerto de Sóller en condiciones de contar con un Director de Sanidad, carece de él pues en el presupuesto general del Estado no consta este servicio que ha de pagar el pueblo.

El Sr. Presidente propuso se dirijiera una exposición al ministro de la Gobernación quedando así acordado y levantándose la sesión por no haber más asuntos que tratar.

(La Ultima Hora.)

TEATRO PRINCIPAL

Personal artístico de la Compañía de Opera que ha de actuar en dicho Teatro debutando el día 1.° de Diciembre de 1894.

Maestro director y concertador: Don Vicente Petri.

Primeras sopranos dramáticas: Sras. Carolina Carolli.—Aida Filibert.

Primera soprano leggera: Srita. Aida Soroglia.

Primeras mezzo sopranos contraltos: Sritas. Enriqueta Massoni.—Isabel Riera.

Primeros tenores dramáticos: D. Manuel Morales.—D. Carlos Romanini.—D. Luis Talka.

Primeros barítonos: D. José Ferrari.—D. Bernardo Ferrer.

Primeros bajos: D. Pablo Meroles.—D. Absalgo Leoni.

Bajo caricato: D. Giusto Prette.

Segundo tenor: D. Nicolás Rubí.

Segunda tiple: Srita. Angelina Pelayo.

Segundo bajo: D. Julio Fiorentini.

Tiple comprimaria: Srita. Julia Gustetti.

Tenor comprimario: D. Enrique Carbonell.

Maestro de coro: D. Edgardo Fando.

Director de escena: D. Giusto Prette.

Maestro apuntador: D. Salvador Plá.

Archivero: D. Luis Llimona.

Sastrería de: D. Ignacio Elías.

34 coristas de ambos sexos y además 20 señores como coro extraordinario.—40 profesores de orquesta y 8 señoras del cuerpo coreográfico.

TEATRO-CIRCO BALEAR

Función para hoy 17 de Noviembre de 1894

Se pondrán en escena las zarzuelas «¡Como está la Sociedad!».—«Viento en popa».—Y «Campanero y sacristan».

Entrada general 0'50 ptas.—A las ocho.

BERENGUER Y C.^A

Rambla de Cataluña-34-Barcelona

RETRATOS AL ÓLEO COLOCADOS EN MARCOS ESTILO LUIS XVI

Con solo entregar una fotografía puede obtener cualquier persona un retrato al óleo, busto natural, por módico precio y pagadero en plazos prudenciales. 1

Unico Representante en esta—Brossa, 20

Por D. Miguel Palou y Nicolau, curador ejemplar de su hermano D. José Palou y Nicolau, debidamente autorizado por el Consejo de familia del mismo, se sacan á pública subasta:

Una finca sita en el término de Establiments consistente en dos cuerpos de edificio, uno que consta de planta baja y piso destinado á vivienda, y el otro á cochera, y porción de terreno de extensión de ochocientos ochenta y ocho metros cuadrados aproximadamente; cuya finca perteneciente á dichos dos hermanos queda tasada en cinco mil quinientas pesetas.

Y una casa botiga, con entresuelo interior, sita en esta capital calle del Socorro, señalada con el número setenta y cuatro, perteneciente al incapacitado D. José; justipreciada en seiscientas pesetas.

Se celebrará la subasta el día cuatro de Diciembre próximo, á las doce del día en el despacho del Notario de esta ciudad D. Miguel Ignacio Font, donde estarán de manifiesto las condiciones de la venta y los títulos de propiedad. No se admitirá postura alguna que no cubra el justiprecio de las fincas antes expresado. 2—2

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 16, 5 t.

El lunes se tratará en el Congreso de la cuestión del Sr. Lastres.

La junta de moneda ha dictaminado en la cuestión del cange en Puerto Rico, proponiendo soluciones.

En un discurso el Sr. Salmerón criticará los actos de los partidos monárquicos.

Madrid 16, 7'25 n.

Congreso: El Sr. Romero ha concluído su discurso satirizando el programa parlamentario del Gobierno. El Sr. Moret, hablando para alusiones, dijo que, para salvar al partido aceptó la responsabilidad de los tratados, la cual no le correspondía.

Madrid 16, 8'50 n.

Congreso: El discurso del Sr. Moret fué una sincera esplicación de la crisis, diciendo que la motivó la oposición á los tratados y la necesidad de contar con otros elementos que participarán del poder, á fin de resolver problemas vitales.

Ha sido aplaudidísimo por la mayoría.

El Sr. Romero Robledo resaltó la sinceridad del Sr. Moret, que dijo contrasta con los Sres. Gamazo y Maura, que se creen obligados á servir al partido cuando condúcelos al poder.

El Sr. Sagasta pronunció breves palabras.

Continuará mañana.

Madrid 17, 1'35 m.

El Gobierno ha acordado en el consejillo efectuado en el Congreso autorizar á que llegue hasta Madrid la fuerza armada norte-americana que acompaña las reliquias de Colón.

Vendrán en coche salón y se dispondrán agasajos en Madrid.

Madrid 17, 12'15 n.

Llegó á San Petersburgo la embajada de Francia; en la estacion la esperaba el duque Wladimiro en nombre del Czar.

Está enfermo de gravedad el príncipe Bismark.

SECCION DE ANUNCIOS

ITINERARIO DE CORREOS

Salidas de la Península

De Barcelona para Sóller los domingos á las 7 tarde.—De idem para Palma los lunes y jueves á las 7 tarde.—De idem para Alcudia y Mahón los miércoles á las 4 tarde.

De Alicante ó Valencia alternando una semana á cada puerto con escala en todas las espediciones en el puerto de Ibiza los sábados á las 11 de la mañana de Alicante y á las 12 de Valencia.

Salidas de las islas Baleares

De Palma de Mallorca para Barcelona los martes y viérnes á las 5 tarde.—De idem para Alicante ó Valencia alternando una semana á cada puerto con escala en Ibiza todas las expediciones los jueves á las 8 mañana.

De Sóller para Barcelona los lunes á las 8 noche.

De Mahón para Barcelona con escala en Alcudia los domingos á las 8 mañana.

Servicio entre las islas de Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los domingos á las 5 tarde.

De Mahón para Palma los miércoles á las 5 tarde.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7' mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7' mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'25 mañana, 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

COMPAÑÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.		Pesetas.
Baño limpieza .	1	Con agua de mar	1'50
Abono de 10 baños	9	» » »	13'50
Medio abono de 5 baños . .	4'50	» » »	6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo

CIUDAD DE MAHON

saldrá todos los domingos para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 207

Jarabe depurativo y Vaselinado antiséptico del DR. DUHRING

Multitud de certificados médicos acreditan que el mejor depurativo del mundo es el JARABE DUHRING. Las *Escrófulas, Herpes, Reuma, Tumores,* diatesis *Escrofulosa* y *Tuberculosa* y todas las enfermedades que dependan de un vicio de la sangre desaparecen con el uso de estas especialidades.

El Lupus.—El terrible enemigo que tanto miedo nos infundía por la poca seguridad que teníamos en los tratamientos usados para su curación, se ha rendido á discreción ante la acción de estos específicos, pudiendo asegurar de una manera cierta y positiva su curación.

La Sífilis.—El terrible azote de Venus pierde su virulencia á la primera botella tomada del JARABE y con este y con el VASELINADO se curan los *sifilomas* más inveterados.

Ulceras.—Las *atónicas* y *corrosivas* por rebeldes y antiguas que sean en cualquier sitio que estén localizados desaparecen con el uso de ambos específicos y siguiendo las instrucciones que damos en el VASELINADO.

Leucorrea.—Vulgarmente *flujos blancos* desaparece con el uso del JARABE, pues cura las inflamaciones de la matriz que es la causa que las produce.

Pedid siempre el DEPURATIVO y VASELINADO DUHRING.—De venta en las principales farmacias y droguerías.—Representantes en España: GARCIA y FORMIGÓS (Clínica) ALCOY.

Perfumería

DE

CASASNOVAS

CADENA 6

GUANTES

PARAGUAS fin de siglo

Inmenso surtido á precios reducidos

MONTEPIO NACIONAL

Imposiciones, Ahorros y Préstamos

Para las QUINTAS

DELEGADO GENERAL EN LAS BALEARES

Don José Barnils, Conquistador 18, Palma

Comisarías.	Miguel Lanuza, Srio. del Ayuntamiento . . .	Sóller
	Antonio Moger	Lluchmayor
	Bartolomé Reus	Felanitx
	Miguel Galmés, procurador	Manacor
	Juan Cardona y Tur	Ibiza

Esta benéfica sociedad, *aprobada por el Gobierno de S. M. por R. O. de 30 de Junio de 1889,* admite suscripciones en toda España, ofreciendo todas las garantías á sus asociados suscribiéndose éstos por 150 duros, los cuales se ingresan en el Banco de España, para luego de verificada entregarles á su domicilio la *carta de pago* que libra la Tesorería evitándoles á la par del beneficio que reporta el asociarse, toda clase de molestias, pues el *Montepío* vela por ellos con la asiduidad que su institución requiere.

La cantidad para Ultramar es la misma, siendo de advertir que no los sustituye sino que los legaliza con la misma carta de pago que los de la Península, pues sentiríamos mucho se nos confundiera con una Agencia de quintas de las muchas que se exhiben en esta época.

El año 1892 ha sido la sociedad que mejores rendimientos ha dado á sus asociados pues ha devuelto 117 pesetas como sobrante á todos los individuos á ella suscritos.

El año 1893 ha sido la asociación que más individuos ha tenido asociados y lo mismo que el año pasado la que mejores rendimientos ha dado pues ha devuelto á sus 67 asociados 125 pesetas á cada uno.

Queda abierta ya la suscripción para la quinta del corriente año bajo las mismas condiciones de los años anteriores.

Para más informes y suscripciones dirigirse á los señores representantes arriba indicados.

O al delegado, JOSE BARNILS, Fonda de Mallorca. 31

JARABE QUÍNICO-FLUORHÍDRICO DE G. MASCARÓ

Este jarabe en cuya composición entran el Hierro, el Iodo, el Fluolo cálcico, Hipofosfitos de cal y sosa, la Kola, la Coca y la Quinina; todos son medicamentos heroícos, de virtud médica universalmente reconocida y científicamente asociados; sirve de un modo eficaz para el tratamiento de la Anemia, cloroanemia, desarreglos menstruales, Flores blancas, Escrófulas, Bronquitis crónica, Tisis pulmonar, Raquitismo, Trastornos nerviosos, (Epilepsia, mal de San Vito) Histerismo, Desgastos cerebrales, por el exceso de trabajo (Neurastenio) y conveniente en la convalecencia de todas fiebres graves.

DEPÓSITOS:—J. Sureda, calle de San Miguel y en casa del autor calle de San Magin 120, Santa Catalina. 10

A LOS QUINTOS

CENTRO DE REDENCIONES

NADA DE SUSTITUCION

Los seguros para librarse del servicio activo de la PENINSULA y ULTRAMAR, se efectuarán en este *Centro* ó en cualquiera de sus *Delegaciones* en la forma siguiente:

Por ptas. 700	Redención á metálico de la Península y Ultramar, ó . .	1,500 ptas.
Por ptas. 125	Redención á metálico solo de Ultramar, ó	1,500 ptas.

DELEGACION 13

Representante en Palma de Mallorca: Sres. Martínez y Planas—San Juan, 20

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43.